



Real e Ilustre Cofradía Matriz de la Santísima Virgen de la Cabeza

783 ANIVERSARIO DE LA APARICIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA CABEZA.

PROGRAMA DE ACTOS

En la noche del 11 al 12 de Agosto de 2010, con motivo del 783 Aniversario de la Aparición de la Santísima Virgen de la Cabeza, la Real e Ilustre Cofradía Matriz de Nuestra Señora la Santísima Virgen de la Cabeza ha organizado los siguientes actos y cultos en honor de su Excelsa Titular:

- ❖ **20,30 h.** Salida de la Cofradía Matriz de Andújar de su casa hacia el Santuario
 - Itinerario: Calzada Secundaria, Calzada Principal, Lonja
- ❖ **20,45 h.** Inicio de la subida de la primera Cofradía Filial hacia el Santuario.
 - Las Cofradías Filiales irán accediendo, por orden de antigüedad, y cada 1,30 minutos a la Plaza, para a través del Arco ascender por la Calzada Principal hasta la Lonja para efectuar su presentación.
- ❖ **20,50 h.** Presentación de la Cofradía de Andújar ante su Titular.
- ❖ **21,15 h.** Recepción y Presentación de las Cofradías Filiales
 - Las Cofradías serán recibidas en la puerta del Santuario por la Junta Directiva de la Cofradía Matriz y el representante del Ayuntamiento, siendo presentadas por el Secretario de la Cofradía Matriz.
- ❖ **22,45 h.** Recepción y Presentación de la Cofradía de Colomera
 - Tras la presentación de la Cofradía Filial de Colomera, acompañada de la Cofradía Matriz, se cantará una solemne Salve, dándose por finalizadas las Presentaciones.
- ❖ **22,55 h.** Traslado de la Virgen a las andas procesionales desde su camarín.
- ❖ **23,05 h.** Procesión de Traslado de la Imagen de la Santísima Virgen de la Cabeza hasta el altar exterior.
- ❖ **23,20 h.** Rezo del Santo Rosario
- ❖ **23,40 h.** Celebración de la Sagrada Eucaristía, presidida por el Obispo de la Diócesis de Jaén, Excmo. y Rvdo. D. Ramón del Hoyo López.

❖ **00,40 h. Solemne Procesión**

- Itinerario: Calzada Principal, Arco, Plaza, Carretera, Calzada secundaria, Calzada Principal, Lonja

❖ **02,15 h. Finalización de la Procesión**

❖ **02,25 h. Traslado de la Imagen de la Virgen de la Cabeza desde sus andas procesionales al Camarín.**

❖ **02,45 h. Besamanto**

Se ha mantenido el esquema organizativo del año pasado, alterando tan solo algunos aspectos que buscan, por una parte una mayor agilidad y por otra que la Imagen de la Stma. Virgen presida los actos de culto.

La primera modificación atañe a la Recepción de las Cofradías Filiales por parte de la Cofradía Matriz y la posterior Presentación de Ofrendas a la Santísima Virgen. Se mantiene el esquema del año pasado, pero se introducen dos modificaciones:

- Se mantiene el orden de antigüedad para las cofradías que hayan confirmado su asistencia. Las que no lo hayan hecho se presentarán por orden de llegada, pero no podrán hacer la presentación una vez que haya comenzado la presentación de las primeras, debiéndose dirigir directamente hacia el lugar que habrán de ocupar para el Rosario y la Eucaristía.
- A fin de agilizar la Recepción y Presentación y dadas las dificultades para que las insignias puedan salir por la galería mariana, las cofradías accederán al Santuario sin estas. Las insignias se ubicarán directamente en el espacio reservado al efecto, las banderas ante el altar y los estandartes rodeándolo, por orden de antigüedad.

La segunda modificación atañe a la ubicación de la Imagen de la Virgen, que presidirá el altar. Por ello deberá efectuarse su traslado desde las andas, y estas deberán ocupar el mismo espacio que durante la Misa de la Romería. Lógicamente la Imagen de la Virgen deberá ser trasladada de nuevo hasta sus andas para la Procesión.

Pese a que evidentemente las modificaciones adoptadas implican una mayor complejidad en cuanto a la organización, estamos convencidos que repercutirán en una mejora en los actos a realizar para conmemorar el 783 Aniversario de la Aparición de la Virgen de la Cabeza al pastor de Colomera, y que recoge el sentir mayoritario de las Cofradías Filiales, cuyo protagonismo esta Cofradía Matriz procura y fomenta, y a las que se debe. Y estamos también convencidos de que también repercutirán en una mejor organización, en general, en beneficio de todos los fieles y devotos que, como todos los años, acudan a celebrar el aniversario de la Aparición.

Andújar a 12 de Julio de 2010.

La Junta Directiva.